

60491 2338

Quito DM, enero 23 de 2015

**Señor
Maicol Andrés Bracho Nuñez
Presente**

De mis consideraciones:

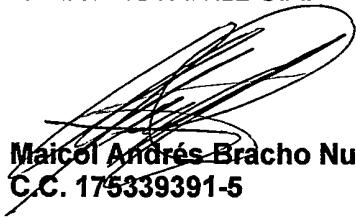
La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía XPERTDISTRITEL C.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía XPERTDISTRITEL C.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Doctor David Maldonado Viteri, Notario Primero Suplente del cantón Quito el día 19 de mayo de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de junio de 2010.

Atentamente,


**Elsa Jimena Giraldo Torres
Secretaria**

Para los efectos legales consiguientes, dejo constancia que en la ciudad de Quito el día 23 DE ENERO DE 2015, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía XPERTDISTRITEL C.A.


**Maicol Andrés Bracho Nuñez
C.C. 175339391-5**

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 3053

REPUBLICA
DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QÜE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7379
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2338
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/01/2015
FECHA ACEPTACION:	23/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	XPERTDISTRITEL C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1753393915	BRACHO NUÑEZ MAICOL ANDRES	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

COSNT: RM# 1775 DEL 08/06/2010.- NOT: PRIMERA DEL 19/05/2010.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES MELEADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL